¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, MIERCOLES 24 DE AGOSTO DE 1842. No. 5,684.

VIVA LA FEDERACION¡!

Continuacion de la publicacion de los informes dados poi la Contaduria General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

Con el documento de su referencia se halla justificado el gasto de 47 pesos 5 reales originado en el mes de Diciembre del año pasado, en el Juzgado de 1.ª Instancia á cargo del Sr. Dr. D. Bernardo Pereda, que, con el sobrante de 3 pesos 3 rls., enterado en la Caja de Depósitos, se iguala y chancela el cargo de 51 pesos que tenia formado en esta Contaduría el habilitado encargado de dichos gastos D. Francisco Lopez: por todo lo que, puede V. E. si fuere servido, prestarle su aprobacion á esta cuenta. Enero 10 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Reconocida esta cuenta de gastos menores y ordinarios del Departamento de Policia en el mes de Diciembre del año pasado, no ha tenido la Contaduría reparo que oponerle, por hallarla en todo arreglada, y conforme con los documentos que comprueban la inversion de 12,973 pesos 4 reales, que con el sobrante de 26 pesos 4 reales devuelto á la Caja de Depósitos, queda igualado y chancelado el cargo de 13,000 pesos que se entregaron al Comisario Cajero pagador D. Pedro Romero: en merito de todo, la aprobacion de la cuenta no ofrece reparo y puede V. E. si fuere servido darle su aprobacion. Enero 10 de 1842.

Victorino Fuentes—Juun J. Urquiza.

Buenos Ayres, Marzo 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo Sr—

Siendo V. E. servido, puede dar su aprobacion á esta cuenta correspondiente al pago ejecutado á los Empleados en los Juzgados por los haberes vencidos en el mes de Diciembre del año pasado, ya por hallarse debidamente comprobada con los 29 documentos de su referencia, y ya tambien por ser igual la suma de 5,480 pesos 2 reales que se dá invertida con la del cargo por lo recibido de Tesorería, el que le queda chancelado al habilitado D. Francisco Lopez. Enero 10 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1842.

[A]probada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

No tiene la Contaduría reparo que poner á la cuenta de gastos del mes de Diciembre último, de la Compañia de Artillería de Plaza siendo igual la suma invertida á la recibida de la Tesorería General, por lo que esta cuenta merece la aprobacion superior si fuere del agrado de V. E. concedersela. Contaduría General, Enero 10 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1842.

Aprobada; vuelva á a Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE,

Exmo. Sr—

El habilitado del Departamento Topografico justifica debidamente la cuenta de distribucion de sueldos correspondiente al mes de Diciembre, importantes 1,089 pesos 7 reales que para su pago recibió de la Tesorería; por tanto puede V. E. si lo tiene á bien prestar su aprobacion superior á esta cuenta. Enero 10 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Marzo 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

La cuenta del pago de sueldos y rancho del Batallon Guardia Argentina del mes de Diciembre del año pasado, ha sido examinada por la Contaduría, sin que haya ofrecido reparo á que debiera contestarse porque la inversion de 17,059 pesos 5 rls. se encuentra debidamente justificada con los documentos que la comprueban; de modo que sumando el cargo que resulta al Batallon 17,191 pesos 2 rls. han quedado sobrantes 131 pesos 5 rls. que fueron enterados en la Caja de Depositos: en mérito de todo se halla en estado la cuenta de recibir la aprobacion de V. E., si tuviere á bien dársela. Enero 10 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Puede V. E. siendo servido, dar su aprobacion á esta cuenta de rancho en el mes de Diciembre del año pasado, del 2.° Batallon de Patricios, ya por hallarse debidamente comprobada la inversion de 1,088 pesos, y ya tambien, porque con el sobrante de 6 pesos 4 reales que ha sido devuelto á la Caja de Depósitos, se iguala y chancela el cargo de 1,094 pesos 4 reales que resultaba á dicho Batallon por lo recibido de la Tesorería General por el Habilitado D. Fortunato Aràmbulo.— Enero 10 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Marzo 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Puede V. E. siendo servido dar su aprobacion á esta cuenta, correspondiente al pago egecutado á los empleados en la Administracion de Correos por los haberes vencidos en el mes de Diciembre del año pasado, en razon de hallarse debidamente comprobada, y ser conforme la suma distribuida de 1,216 pesos 5 reales con la recibida de la Tesorería General. Enero 10 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Se halla suficientemente comprobada esta cuenta de rancho del 4.° Batallon de Patricios de Infantería de Buenos Ayres, en el mes de Diciembre del año pasado. La cantidad invertida asciende á 857 pesos, como consta de cuatro documentos que acompañan á aquella, y el cargo á 858 pesos, resultando de consiguiente un sobrante de 1 peso que ha sido enterado en la Caja de Depósitos; en esta virtud, y en la de que esta cuenta no ha ofrecido reparo en su exámen, puede V. E. si fuere servido prestarle su aprobacion. Enero 11 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Esta cuenta de gastos menores del Tribunal de Comercio por los causados en el mes de Diciembre del año pasado, se encuentra debidamente comprobada con los documentos de su referencia en la cantidad de 71 ps. 6½ reales, é importando el cargo que resulta contra el habilitado igual suma, ningun reparo ofrece la aprobacion de esta cuenta, á la que V. E., si fuere servido, puede dársela. Enero 10 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Puede V. E. siendo servido dar su aprobacion á esta cuenta perteneciente al pago ejecutado á los empleados en el Tribunal de Justicia por los sueldos vencidos en el mes de Diciembre del año pasado, no solo por hallarse debidamente comprobada con los 14 documentos de su referencia, sino tambien por ser conforme la suma de 8,393 ps. que se dá invertida con la del cargo formado al habilitado D. Francisco Lopez, y le queda chancelado. Enero 10 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Siendo V. E. servido, puede dar su aprobacion à esta cuenta correspondiente al pago ejecutado á los empleados en el Tribunal de Comercio por sus sueldos vencidos en el mes de Diciembre del año pasado, en razon de hallarse debidamente justificada con los documentos de su referencia, y ser conforme la cantidad de 675 pesos, que se dá pagada con la del cargo formado al habilitado D. Francisco Lopez, el que queda chancelado. Enero 10 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires Marzo 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

ExSr—

Esta cuenta de gastos hechos en el culto de la Iglesia de Santo Domingo en el mes de Diciembre del año pasado, se encuentra debidamente comprobada con los 4 documentos de su referencia que acreditan el gasto de 333 pesos 3 reales, y siendo esta suma conforme con la que se entregó de la Tesorería General no queda cargo pendiente ni reparo tampoco que oponerle á la cuenta, y por consiguiente en estado de recibir la aprobacion de V. E. si tuviere á bien dársela. Enero 10 de 1842.

Victorino Fuentes--Juan J. Urquiza,

Buenos Aires, Marzo 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.

Se encuentra debidamente comprobado este pago verificado á los empleados en la Administracion del Crédito Público, por los sueldos vencidos en el mes de Diciembre del año pasado, y la suma invertida conforme con el cargo de 1,429 pesos 6 rls.; en su mérito su aprobacion no ofrece reparo, y V. E. si fuer servido puede dársela. Enero 12 de 1842.

Victorino Fuentes---Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Puede V. E. siendo servido dar su aprobacion á este pago verificado al Asesor y Escribano del Superior Gobierno por el sueldo vencido en el mes de Diciembre del año pasado, por hallarse suficientemente justificado con las firmas de los interesados, y ser igual la cantidad de 280 pesos que se dá pagada con la del cargo formado al habilitado D. Benedicto Maciel. Enero 12 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

La Contaduría ha examinado las cuentas rendidas por el Comisario Pagador del Departamento del Sud D. Tomas Blanco y Arguibel, del pago verificado á la guardia de Nuestro Ilustre Restaurador en Dolores, por los haberes devengados desde Setiembre del año pasado hasta fin de Diciembre del mismo, y no ha tenido observacion que hacer sobre ella, ni tampoco reparo que oponerles, puesto á que los pagos se encuentran con las formalidades prevenidas, y justificados debidamente en la cantidad de 15,525 pesos 4½ reales, y á que con el sobrante de 800 pesos devuelto a la Caja de Depòsiios, de muertos y no pagos se iguala y chancela el cargo de 16,325 pesos 4½ rls. formado al Comisario expresado: en mérito de todo, puede V. E., si fuere servido, prestarle su aprobacion à la cuenta.— Enero 12 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres Marzo 10 de 1842.

Aprobada: vuelva á la Contaduría

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Puede V. E. siendo servido dar su aprobacion á esta cuenta correspondiente al pago verificado à los empleados en el Ministerio de Hacienda por sus haberes del mes de Diciembre del año pasado por hallarse debidamente. comprobada con los documentos de su referencia, y ser igual la suma pagada con la recibida de la Tesorería por el habilitado, cuyo cargo le queda chancelado. Enero 12 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

REVISTA

DE

Periodicos Extrangeros.

INGLATERRA.

Varios artículos de comercio sobre los cuales ha propuesto el ministerio ingles que varien los derechos de entrada.

(Concluye.)

Abreviaturas:—ql. quintal; lb. libra; doz. docena; ton. tonelada; bus. bushel; £ ó *l.* libras esterlinas; ch. chelines; pen. peniques; gal. galones.

	Derechos que pagan actualmente los géneros extrangeros.			Derechos propuestos: Para los gèneros extrangeros.			Derechos propuestos: Para las colonias inglesas.		
	£	ch.	pen.	£	ch.	pen.	£	ch.	pen
Ojas de Rosa, lb.	0	0	2	0	0	2	0	0	1
Sanguijuelas, por cada 100*l.* de valor.	5p%			5p%			2½p%		
Altramuces, ql.	0	5	0	0	5	0	0	2	6
Maná, lb.	0	0	3	0	0	1	0	0	0½
Rubia, ql.	0	2	0	0	2	0	0	1	0
Raiz de rubia, ql.	0	0	6	0	0	6	0	0	3
Nuez vómica, lb.	0	2	6	0	0	6	0	0	3
Ocre, ql.	0	1	0	0	0	6	0	0	3
Opio, lb.	0	1	0	0	1	0	0	0	6
Incienso, ql.	0	6	0	0	3	0	0	1	6
Agua de azar, lb.	0	0	1	0	0	1	0	0	0½
Oropimente, ql.	1	8	6	1	8	6	0	14	3
Raiz de lirio, ql.	0	10	0	0	5	0	0	2	6
Color para pintores, que no tenga derechos señalados..									
Sin manufacturar por cada cien £ de valor.	5p%			5p%			2½p%		
Manufacturado, idem	10p%			10p%			5 p%		
Raices de hipecacuana, lb.	0	1	0	0	0	1	0	0	0½
Idem de ratánea, lb.	0	0	1	0	1	0	0	1	6
Idem de sen, lb.	0	0	2	0	0	1	0	0	0½
Idem ruibarbo, ql.	0	1	0	0	0	3	0	0	1½
Sal amoniaco, ql.	0	1	0	0	1	0	0	0	6
Salitre, ql	0	0	6	0	0	6	0	0	3
Zazafras, ql.	0	2	0	0	0	6	0	0	3
Zarzaparrilla, lb.	0	0	6	0	0	1	0	0	0½
Escamonea, lb.	0	2	6	0	0	6	0	0	3
Zumaque, ton.	0	1	0	0	1	0	0	0	6
Sen lb.	0	0	6	0	0	1	0	0	0½
Accido Tartárico, lb.	0	0	4	0	0	1	0	0	0½
Trementina de Venecia, de Scio y de Chipre. lb.	0	0	10	0	0	10	0	0	5
Vermellon, lb.	0	0	6	0	0	3	0	0	1½
Cera de abejas, ql.	1	10	0	0	10	0	0	5	0
Blanqueada, aunque poco ql.	3	0	0	1	0	0	0	10	0
Lacre, por cada 100*l.* de valor	30p%			15p%			7½p%		
Astas, pitones y piezas de astas, ton.	0	1	0	0	1	0	0	0	6
Palo del Brasil, ton.	2	0	0	1	0	0		—	
Burros, por cada uno.	0	10	0	0	2	6	0	1	3
Cabras, por idem	prohibidas			0	1	0	0	0	6
Cabritos, por idem	idem			0	1	0	0	0	6
Bueyes, por id.	idem			1	0	0	0	10	0
Vacas, por idem	idem			0	15	0	0	7	6
Terneras, por idem	idem			0	10	0	0	5	0
Ganado caballar, por cada uno	1	0	0	1	0	0	0	10	0
Idem mular, por idem.	0	10	0	0	2	6	0	1	3
Ovejas, por idem	prohibidas			0	3	0	0	1	6
Corderos, idem	idem			0	2	0	0	1	0
Ganado de cerda, idem	idem			0	5	0	0	2	6
Lechoncillos, idem	idem			0	2	0	0	1	0
Aves admitidas como articulos no enumerados	5p%			5p%			2½p%		
Casia fistula, lb.	0	0	1	0	5	0quintal	0	2	6
Dulces secos, lb.	0	1	0	0	0	6	0	0	3
Pepinos en conserva.	20p%			10p%			5 p%		
Anguilas como carga del buque	13	1	5	0	5	0quintal			—
Langostas.	—			0	5				—
Salmon, ql.	prohibido			0	10	0			—
Lenguados, ql.	prohibido			0	5	0		—	
Esturion el barril de 5 galones.	0	9	0	0	5	0 quint.		—	
Rodaballo, ql.	libre			0	5	0		—	
Tortugas, ql.	prohibido			0	5	0		—	
Pescado fresco extrangero escepto rodaballos, anguilas vivas, langostas, bacalao seco, anchoas, esturion y botargo ántes prohibido	—			0	1	0		—	
Mijo, ql.	0	12	0	0	3	0	0	1	6
Arroz limpio, ql.	0	15	0	0	5	0	0	—	—
Idem sin limpiar, ql	0	0	1	0	8	0	0	0	1
Heno la carga.	1	4	0	0	16	0	0	8	0
Cidra, ton.	21	10	0	10	10	0	5	5	0
Macarrones y fideos, lb.	0	0	2	0	0	1	0	0	0½
Tocino ql.	1	8	0	0	14	0	0	3	6
Jamon ql.	1	8	0	0	14	0	0	3	6
Manteca de cerdo, ql.	0	8	0	0	2	0	0	0	6
Cerdo salado que no sea jamon, ql.	0	12	0	0	8	0	0	2	0
Idem fresco prohibido.	—			0	8	0	0	2	0
Chorizos, morcillas, longanizas y toda clase de salchicha, salchichon y embuchados, lb.	0	0	4	0	0	3	0	0	1
Lenguas, doc.	0	3	0	0	14	0 quint.	0	0	6
Lentejas, bus.	0	0	10	0	0	3	0	0	1½
Cebollas, bus.	0	0	3	0	0	6	0	0	3
Patatas ql.	0	2	0	0	0	2	0	0	1
Canela, lb.	0	0	1	0	0	1	0	0	0½
Cominos, ql.	0	2	0	0	5	0	0	2	6
Antimonio imperfecto, ql	0	8	0	0	3	0	0	0	9
Idem régulo, ql.	0	16	0	0	3	0	0	0	9
Arsénico, ql.	0	8	0	0	1	0	0	0	6
Objetos de bronce, lb.	30 p%			15 p%			2½p%		
Polvo de bronce, lb.	0	2	6	0	0	0	0	0	3
Botones por cada 100 *l.* de capital	20 p%			15 p%			7½ p%		
Carbon de piedra, polvo y ceniza del mismo, ton.	2	0	0	0	1	0	0	0	6
Hierro en bruto, ton.	0	5	0	0	2	0	0	0	6
Barras sin trabajar, ton.	1	10	0	1	0	0	0	2	6
Plomo en bruto, ton.	1	5	0	0	10	0	0	2	0
Idem obscuro, ql.	0	4	0	1	0	0tonelad.	0	10	0
Idem blanco, ql.	0	7	0	1	10	0tonelad.	0	15	0
Mercurio preparado.	30 p%			10 p%			5 p%		
Metal de campañas, ql.	10	0	0	2	0	0tonelad.	1	0	0
Talco, lb.	0	0	8	0	0	1	0	0	0½
Brocado de oro y plata, por cada 100 *l.* de valor.	30 p%			20 p%			15p%		
Corcho ql.	0	8	0	0	2	0	0	1	0
Corchos hechos, por lb.	0	7	0	0	10	0 quint.	0	5	0
Diamantes, libres.		—			—			—	
Bordados y trabajo de aguja, por cada 100 *l.* de valor.	30 p%			20 p%			10 p%		
Marcos para pinturas, grabados, ó dibujos, por cada 100 *l.* de valor.	20 p%			10 p%			5 p%		
Pólvora ql.	3	0	0	1	0	0	0	10	0
Aderezos de joyas, rubíes, esmeraldas y otras piedras preciosas que no sean diamantes, por cada 100 *l.* de valor.	20 p%			15 p%			7½p%		
No estando en aderezo 20 *l.*	10	0	0	5	0	0	2	10	[illegible]
Instrumentos músicos.	20 p%			15 p%			7½p%		
Plumas de ganzo cada 1000 *l.*	0	2	6	0	0	6	0	0	1
Javon duro, ql.	4	10	0	2	0	0	1	0	3
Idem blando ql.	3	11	3	2	10	0	1	5	6

(*Epoca*)

ESTADISTICA UNIVERSAL.

Estadistica de Europa, América, Asia, y Africa, nombres de cada pais por órden alfabético, sus capitales, estension, poblacion, productos, ejército, marina, artes rentas y religion.

Nombres y Situacion.	Leguas de 8000 varas. En largo	Leguas de 8000 varas. En ancho	Capitales.	Poblacion de las capitales
Abisinia, reino del Africa oriental	176	132	Gondar	40,000
Alemania, pais central de Europa	132	110	Viena	220,000
Amazonia, en la América del Sud	308	211	Puerto San Julian	—
Antigua, isla británica de Sotavento, India occidental	4 ½	3 ½	San Juan	—
Arabia, Territorio del Asia occidental	314 ½	264	La Meca	—
Argel, uno de los estados berberiscos del Africa del Norte, perteneciente á Francia desde 1830	132	37 ½	Argel	117,000
Austria, Archiducado de la corona imperial de Alemania	154 ½	114	Viena	220,000
Bahamá, islas en el golfo de la Florida, América	100	en todo	—	
Barbada, isla de la India occidental inglesa.	4 ½	2 ¾	Bridgetown	—
Baviera, reino de Alemania	....	....	Munich	—
Bélgica, paises bajos, reino de Europa	57	33	Bruselas	80,000
Bengala, reino de la India, sobre el rio Ganges	88	66	Calcuta	500,000
Bohemia, reino de la corona imperial de Alemania	44	33	Praga	80,000
Borneo, isla principal de las de la Sonda. India oriental	198	132	Borneo	—
Brasil, imperio oriental en la América del Sud	492 ¾	154	Rio Janeiro	—
Brunswick, dos estados septentrionales de Alemania	484	32	Brunsvick	22,000
Canadá, pais septentrional de la América del Norte	104 ½	165	Quebec	20,000
Canarias, cerca de Africa, islas de la corona de España, N. océano atlántico	13	en todo	Palma	—
Carnático, comarca en la India oriental Asia	125 ½	26 ½	Arcot	—
Carolinas, del Norte, y del Sud, dos de los Estados Unidos de la América del Norte.	143	58 ¼	Charleston	28,000
Ceilan, isla de la India oriental. Costa de la India	55	33	Candy	—
Cerdeña, isla italiana en el Mediterraneo	29 ½	13	Cagliari	25,000
Chile, república occidental de la América del Sud	....	....	Santiago	—
China, imperio oriental de Asia, llamado *el celeste*; muy poblado	292 ½	226	Pekin	2,500,000
Circacia y Georgia, dos comarcas de Asia.	110	55	Teflis	20,000
Córcega, isla italiana en el Mediterráneo, perteneciente á la Francia	33	11	Corte	—
Cuba, isla española en la India occidental golfo de Méjico	154	19 ¾	Habana	25,000
Delaware, uno de los estados unidos de la América del Norte	20	5 ¼	Dover	—
Dinamarca, reino septentrional de Europa.	52 ¾	39 ½	Copenhague	100,000
Egipto, vireinato dependiente de Turquia, al nordeste en Africa	121	55	Cairo	300,000
Escío, isla del Archipiélago en Levante	7 ¾	2 ¾	Escio	5,000
Escocia, parte norte de la Gran Bretaña	61 ½	30	Edimburgo	191,014
España, un reino de Europa al sudoeste	154	110	Madrid	150,000
Etiópia, pais de Africa	—	—	—	
Filipinas, islas del occeano de la India en Asia	1100	en núm.	Manila	50,000
Florida, pais meridional en la América del Norte	132	91	San Agustin	—
Francia, reino central de Europa	132	123	Paris	800,000
Génova, estado italiano que con el principado del Piamonte, y la Cerdeña forma los estados de S. M. Sarda	33	2 ½	Génova	100,000
Georgia, uno de los estados unidos de la América del Norte	110	61	Luisdell	
Granada, isla de las Indias occidentales	7 ¼	3 ⅛	San Jorge	
Groenlandia, costa extrema septentrional	....	....	Mauricio Bay	—
Guadalupe, isla francesa de la India occid.	13 ⅛	5 ¼	Basseterre	—
Guinea, pais occidental de Africa	264	79 ⅛	Benin	
Holanda, reino de Europa	33	26 ¼	Amsterdam	212,000
Hungria, reino europeo, perteneciente á la corona imperial de Alemania	66	55	Presburgo	27,000
Indias orientales, occeano de la India, Asia.	....	....	Madras	—
Indostan, India ó imperio del Mogol, Asia.	220	110	Delhi	320,000
Inglaterra y Gales, parte de la Gran Bretaña	93 ½	72 ¼	Lóndres	1,600,000
Irlanda, isla al occidente de Inglaterra, parte de la Gran Bretaña	51 ½	37 ½	Dublin	346,550
Islas amigas, occeano pacífico, al sud	20	en núm.	Tongataboo	—
Italia, estenso pais de Europa, dividido en muchos estados	134	61 ½	Roma	170,000
Islanda, isla europea N. occeano atlántico.	57	33	Shalholt	—
Japon, isla é imperio en el Este de Asia	131	22 ½	Jeddo	—
Java, una isla de la Sonda, India oriental	132	20	Batavia	—
Jersey y Guernsey, islas inglesas sobre la costa de Francia, occéano	....	....	Saint Helier	—
Kentucky, uno de los Estados Unidos de la América del Norte	55	44	Frankfort	—
Labrador ó nueva Bretaña, América del Norte	264	154	Albany	—
Laponia, pais septentrional de Europa	132	110	—	
Luisiana, pais tierra adentro de la América del Norte	....	....	Nueva Orleans	
Madagascar, isla y reino de Africa	198	66	—	
Madera, isla del occéano atlántico	8 ¼	2 ½	Funchal	13,000
Malta, isla del Mediterráneo, hoy poseida por la Gran Bretaña	4 ½	2 ½	Valette	30,000
Man, isla británica en el mar de Irlanda, occéano atlántico	6 ½	2 ½	Duglas	—
Maratas, pais de la India, en Asia	220	154	Poonah	—
Maryland, uno de los estados unidos de la América del Norte	29 ¼	24 ⅛	Anápolis	—
Marruecos, imperio berberisco, en Africa	132	57 ⅛	Mequinez	100,000
Martinica, isla francesa de la India occidental, América	13 ⅛	6 ¼	Port-royal	—
Mecklemburgo, pais de Alemania	29 ½	19 ¾	Shewerin Strelitz	—

(*Continuará.*)

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Tesorería General del Martes 23 de Agosto de 1842.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 22	77,000 1¼	66 6¼	834,460 6	24,526	1,514,700	4,385,600	1,597,473 7¼
Traśladados de Receptoria	19,134 4½	....	110,458 6				
Contribucion Directa sobre Billetes de Tesorería por 1842 segun la ley.	362						
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciento	198,699 1						
Letras vencidas y cobradas.	96,162 2						
	391,358 ¾	66 6¼	944,919 4	24,526	1,514,700	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados		....	....	....	181,000		
Premio	8,650						
Letras descontadas... { Líquido		....	198,699 1				
Letras descontadas... { Pérdida		....	11,674 5				
Letras vencidas y cobradas.		....	96,162 2				
Asignaciones del presente mes para gastos de oficinas y establecimientos públicos.							
Ministerio de Gobierno	83						
Tribunal de Justicia	83 2½						
Ministerio de Hacienda	50						
Id de Relaciones Exteriores	66 5½						
Honorable Junta de Representantes	690 6½						
Juzgado de Primera Instancia en lo criminal	22						
Id. en id.	22						
Id. id. en lo civil	10						
Id. en id	10						
Culto de la Santa Iglesia Catedral	710						
Id. de Santo Domingo	333 3						
Tribunal de Comercio	49 2½						
Defensuria de pobres y menores	16 5						
Archivo general	33						
Tribunal de Medicina	8 2½						
Biblioteca Pública	50						
A la Colecturia General para devolnciones de derechos	55,000						
Resguardo	346						
Administracion de sellos	83 2						
Crédito Público	138						
Administracion de Correos	6,956 6						
Contaduria y Comisaria	100						
Tesoreria General	41 5						
Inspeccion General	110						
Departamento Topográfico	122 4						
Alumbrado de la guarnicion	3,967						
Museo	25						
Inspeccion de escuelas	166 5						
Comision central de vias públicas	2,000						
A D. Simon Pereira, por artículos de vestuario y consumo entregados para el Ejército	39 4	....	262,164 6				
A D. Francisco Taurel, por galleta, harina y envases	67,521 6						
Al mismo, por idem idem idem	1,016						
Al mismo, por idem iddm idem	9,038 7						
A D. Manuel Molinari, por idem idem idem.	7,760						
A D. Luis J. Rodriguez, por idem idem idem.	8,207						
Existencia	217,829 6¼	66 6¼	376,218 6	24,526	1,333,700	4,385,600	1,597,473 7¼
	391,358 ¾	66 6¼	944,919 4	24,526	1,514,700	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages Unitarios !

Cuenta de la Receptoría General del Martes 23 de Agosto de 1842.

DEBE.	Moneda corriente.	Metalico.	Letras.	Fondos para devol'ciones	HABER.	Moneda corriente,	Metálico.	Letras	Fondo para devoluciones
Exist'cia de ayer.. { De comisos-	....	328 7			A la Tesorería General.......	19,134 4½	....	110,458 6	....
Exist'cia de ayer.. { Del Estado		....	....	30 6	Devoluciones		....	....	54,982 4
Entrada	174 2		110,458 6						
Salida	1,418								
Puerto	9 2								
Contribucion	341 6								
Papel sellado	14,200								
Policía	2,591 2½								
Correos	400								
Recibido de la Tesorería General para pago de devoluciones	....	....	....	55,000	Existencia	....	328 7	....	48 2
	19,134 4½	328 7	110,458 6	55,030 6		19,134 4½	328 7	110,458 6	55,030 6

Buenos Ayres, Agosto 23 de 1842.

V. °. B. °—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN

¡ Viva la Federacion !

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 19.

D. Augusto Chanmer,	Rio Janeiro
Antonio Ezquer,	id.
Gerónimo Grondona,	Génova.

2.ª PUBLICACION.

Dias 20 y 22.

Da. Eloisa Ramos de Sorondo, 2 hijos 1 hermana,	R. Janeiro
D. Juan Bautista Carbonel, Francia	
Cayetano Geroli,	Italia
Bernabela Rivas, 3 hijos,	Rio Janeiro
Saturnina Rivas, 1 hijo,	id.
Maria Soria,	Parana
Ana Gonzalez, 1 hija,	Sta. Catalina
Marcos Bustos, con tropa de carretas despachada por D. Manuel Alcorta,	Mendoza
Pedro Nolasco Santucho, con 2 peones despachados por id. id.,	Tucuman
Juan Bautista Elorriaga,	Rio Janeiro
Juan Bautista Bergere,	id.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 23.

D. Angel Viale,	Génova.
Angel Bòtaro, su esposa 2 hijos,	id.
Andres Leborato,	id.
Catalina Fernandez de Sarroteo,	R. Janeiro.
Diego Alleman,	id.
Bernardino Diaz de Almeida,	id.
Juan Zabaleta,	id.
Benicia Torres, 2 hijos,	R. Grande.
Domingo Salvatierra, 1 peon,	Santiago.

¡ Viva la Fedaercion !

Despacho de aduana.

Dia 23.

á D. *Tomas Gowland y Ca., Reconquista* 107.

4 fardos bayetas dos frisas.

á Dowdal y Lewis.

2 fardos bayetas dos frisas.

a Plowes, Atkinson y Ca., Perú 79.

2 cajones juegos de cubiertos cabo de márfil, 2 barricas cuchillos de punta, 1 cajon cubiertos cabo de hueso.

a Barber y Orr, Perú 13.

1 cajon chapas de bronce, 20 barricas rejas de arado, 20 cajones hachas, 6 id. azadores, 1 barrica alumbre, 14 cuñetes clavos, 31 cajas chapas de fierro.

D. Juan S. Monteyro, Universidad 103.

14 cajas azucar.

á R. H. Wilson, Reconquista 33.

4 barricas azadas, 1 idem cucharas de fierro.

á Bunge, Hutz y Ca. Reconquista 70

12 cajones estracto de zarza-parrilla, 10 id. tinta.

a J. J. Klick y Ca., Universidad 68

1 cajon hachas, 5 id. licores.

á Jaime Llavallol é hijos, 98 Cang.

1 cajon fósforos, 4 id. chocolate, 1 id. azafran.

á Nicholson, Green y Ca., Representantes frente al 60.

4 pipas y 6 cuartas aguardiente, 7 id. aceite, 25 corones y 4 barricas almendras, 50 bolsas avellanas, 3 cuarterolas vino dulce, 1 pipa vinagre, 29 cuñetes aceitunas, 9 medios cajones pasas, 100 cuñetes anchoas, 1,100 tablas, 6 perchas.

á D. Laureano Villar.

6 pipas y 4 medias idem vinagre.

a Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.

1 cajon relojes de sobremesa, 240 tablas.

¡ Viva la Federacion !

MARITIMA.

¡ Viva la Federacion !

LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmoth---Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, el 27 á la 1.

¡ Viva la Federacion !

Avisos Nuevos.

Aviso.

HENRIQUE HARGRAVE, profesor de Farmacia, tiene el placer de auunciar á sus amigos y al público, que ha hecho sociedad con D. Tomas Whitfiel, y que ha tomado todo el manejo y direccion de la botica No. 30, calle de la Catedral, bajo el nombre de Henrique Hargrave y Ca., donde espera merecer el favor de sus amigos y del público.

23 de Agosto de 1843. a24—5p.

Subscripcion y donativos en alivio de la destitucion y miseria causadas por incendio de Hamburgo.

Señores Brownell, Stegmann y Ca	2,000
Jorge Buttner	400
Juan B. Prelig	600
F. A Diehl	500
Alejandro Grant	25
Roberto Grant	25
Diego Grant	25
Carlos Grant	25
Gifford Hermanos	300
Blas Despouy	500
J. Moilet	200
R. J. Carlisle y Ca	400
Roberto H. Wilson	400
Rennie, Macfarlane y Ca	500
Greenway, Gordon y Ca.	200
C. H. Twyford	150
El Caballero Francis Leeson Ball, secretario de la Legacion Británica	500
Sres. J. Best y hermanos	200
Jorge Nuttall	100
Jonathan Downes	100
Dr. J. W. Mackenna	100
Jorge J. Fairfield	200
Juan G. Lowry y Ca	500
William Turner	100
El Señor Baron Picolet D'Hermillon, Cónsul General de S. M. Sarda, una onza de oro.	
Thomas Whitfield	50
Juan Higinbothom	50
Sres. Hallett y Ca	200
G., media onza de oro.	
William J. Livingston	60
Carlos R. Horne	300
Patricio Timmony	200
Nelson Hartwig	500

(*Continuará*)

Ojo al aviso.

En el Almacen calle de la Reconquista No. 46, se venden los artículos siguientes :—

Té perla superior, libra	$30
Id. id. regular	27
Id. imperial superior.	25
Id. negro en paquetes	18
Id. hyson superior...	18
Azucar de pilon de primera calidad,...	2 ps. 2 rs.

a24 1p.

MIL PESOS DE GRATIFICACION.

SE dará por el descubrimiento y aprehension de la persona que, en varias ocasiones durante los últimos seis meses, se ha llevado los lentes de los telescopios de la Sala de Comercio No. 59, calle del 25 de Mayo, con el objeto de inutilizarlos. a24 tf*.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Donativos para el sosten del Hospital general de Mugeres.

Producto de 50 carneros donados por el Sr. D. P. S. vendidos á 8 pesos	$400
D. Felipe Piñeiro 50 ps. por legado de D. José Hernandez	50
D. Carlos Galeano 1 carreta de leña.	
Sr. Canonigo D. Estanislao Zabaleta	50
Da. Flora Azcuenaga	10
D. Roman Rejas	20
D. Juan José Bosch	10
Un federal	100
Da. F. R. de A.	200
D. Luis Acuña	50

Rosados.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

¡ Mueran los salvages unitarios !

HOSPITAL GENERAL DE hombres.

La Sra. Da. Rosa Mendez de Montufar, ha entregado como legado de su finado esposo Dr. D. Martin Cristobal Montufar para auxilio de los pobres enfermos de este establecimiento de caridad	$500
El Sr. General D. Guillermo Brown donó	100
Una persona filantrópica ha donado para auxilio de los pobres enfermos de este establecimiento de caridad	2,000
	2,600

Aviso.

Se necesita una burra mansa, lechera y de poco tiempo de parida. En esta imprenta darán razon. a13 tf*

CATALOGO DE LOS LIBROS LLEGADOS ULTIMAMENTE A LA *LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA*

CALLE DE REPRESENTANTES NUMERO 60.

El último abencerrage 1 t., el corsario 1 t., Los bandes de Castilla 3 t., Compendio de la vida de los filósofos 1 t., Poesias de Cadalso 1 t., Carcel de Edimburgo 4 t., Jóven Enrique 1 t., Historia de Clara Harlowe 1 6t. Despertador Eucaristico 1 t., Enciclopedia de la Juventud 1 t., Emilio 5 t, Educacion de los hijos 8 t., Elementos de Fisiologia por Richerand 6 t., Eusebio 4 t., Elementos de Farmacia 1 t. el Renegado 2 t., el Solitario 2 t. el Sepulcro 1 t., el Canario 1 t., el Corderillo 1 t., Fábulas de Zamaniego 1 t., Elocuencia militar 2 t., Lecciones de geografia 1 t., hisoria de América 4 t., Poesias de Iglesias 2 t., Inès de Castro 2 t., las tardes de la Grnjaa 6 t., Recreo de Eugénio 1 t., las visperas de Navidad 1 t., Lomártires 2 t., Luisa ò la cabaña 1 t., Los jóvenes viageros 2 t, laverna de la muerte 1 t, guirnalda de flores 1 t, la Paloma 1 ts Veladas de invierno 3 t, Los rebeldes en tiempo de Carlos V. 3 t., Mitologia de la juventud 1 t. Misterios de Udolfo 10 t., Grandeza de los romanos 1 t, Noches en el infierno 1 t, idem lúgrubres 1 t., Oraciones y meditaciones 1 t., Ordenanzas de Bilbao I t., Poesias de Quintana I t., id. de Cienfuegos 1 t, id. de Arriaza 2 t, Primeros conocimientos I t, Porfias de Melendez 3 t, Revolucion francesa 10 t, Robroy 4 t, Socorro á los envenenados I t, Telémaco I t, Filosofia moral I t, Puritanos de América 4 t, Vallejo, compendio de Matemáticas 2 t, el Mes de Maria I t, Código del comercio español I t., Finezas de Jesus Sacramentado I t, los Degolladores 2 t, Manual epistolar 1 t, Matilde ó las cruzadas y Zelim Adhel 6 t, Curso de Geografia por Letroñe I t, la Cruz de madera I t, Cuentos morales I t, Subterraneos del Castillo 4 t, Vida d l gran Capitan I t, Carlos el Temerario 5 t., Almacen de los niños 2 t., Sitio de la Rochela 2 t., Diccionario Español aumentado de mas de 5,000 voces 2 t., Manual de licoristas 1 t,. Algebra por Lacroix 1., el Gitano 1., Waverley 4 t., oral en accion 2 t., Manual diplomático 3 t, Los plantaores 4 t., La pradera 4 t., Amea Mansfield 4 t, Ejercicio cotidiano 1 t, Manual del Valero 1 t,

¡ Viva la Federacion !

REMATES.

¡ Viva la Federacion !

POR J. J. ARRIOLA.

En la casa de comercio de los S. S. Nicholson, Green y Ca., calle de Representantes frente al No. 60.

El Miercoles 24 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, siendo la mayor parte por cuenta de aseguradores, por encontrarse con alguna averia los artícnlos siguientes.

28 estufas y chimeneas
4 id. id. para planchar:
2 bocois de frenos de campo.
1 id. espuelas de fierro para idem
1 id. parrillas superiores
1 id. hachitas de manos con cabo
20 docenas id. id. sin id.
Bandejas de varias clases y tamaños
Estribos estañados
1 barrica espumaderas y cucharones
1 id. de cerraduras de puerta,
1 id. tachuelas amarillas y otros artícnlos de ferreteria y merceria &c.

Al mismo tiempo se rematarán en la misma casa tambien por cuenta de aseguradores.—

1 partida ollas de fierro de buenos pies, mojadas con agua dulce, las cuales se hallan en la casa del Sr. D. Trifon Lezica calle de Potosí, donde podrán verse con anticipacion á la hora de la venta.

POR EL MISMO.

De efectos.

El Jueves 25 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, varias clases de géneros con averia y sin ella, cuyo pormenor se dará oportunamente.

PARA el HAVRE.

La muy acreditada y hermosa Barca francesa

(forrada y clavada en cobre)

NAPOLEON.

Su Capitan—*Rabardy*

TIENE las tres cuartas partes de su cargamenta contratadas, y saldrá para dicho destino mayor brevedad; sus comodidades para pasageros son de las mas superiores. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á sus consignatarios

Hermann Dufourg y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.
j14 tfs

FOR

Boston.

The fine new coppered and copperfastened barque

MERLIN,

of 300 tons burthen,

Captain Abner Goodhue.

WILL return to the above port with all possible despatch, and offers a most elligible opportunity for the safe carrying of goods and for the accommodation of a few passengers. For terms apply to capt. Goodhue, or to the consignees

Zimmermann, Frazier & Co.
julio 19

FOR

LIVERPOOL

The fast sailing A. I. British Brig

"ACHIEVER"

178 tons

Robert Mill—Master

HAS engaged upwads of half of her cargo, going on board; and being a very small carrier will have quick despatch.

For freight or passage, apply to the consignees—Mess. Barber & Orr.

or to—
Charles R. Horne,
Licensed ship broker
23—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR

LONDON.

The new A. 1. and very fast sailing British built brig.

ARAB.

of 287 tons measurement.

Capt.—*David Remsay Thoms*

HAS a great part of her cargo engaged and will be quickly despatched.

For freight or passage, her accommodations being very superior, apply to the consignees Mess. H. & J. Dowse, or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,

Se Vende ó Se Fleta.

El muy velero, clavado y nuevamente forrado en cobre bergantin americano

FALCO,

Su capitan J. C. Carter.
de porte de 212 toneladas.

Construido de roble blanco, hace como nueve años, cala muy poca agua, pudiendo entrar y salir con su carga entera en la rada interior, por lo que es un buque muy aparente para para el tráfico de esterio. Para tratar ocurrase al capitan Carter, ó á sus consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca.

FOR

Baltimore,

DIRECT.

The fine A 1 coppered and copper fastened brig

HELEN McLEOD,

of 268 tons register,

captain Isaac H. Norris.

Will be dispatched for the above port in a short time, and will take freight on moderate terms; also passengers, for which she has good accommodations. Apply to captain Norris at Palmer's hotel, or to

DANIEL GOWLAND & Co.
jul. 26 plaza de la Victoria

Pasageros solamente.

PARA

MARSELLA.

Saldrá dentro de pocos dias, la muy conocida de primara marcha y clase, forrada y clavada en cobre barca toscana

CLEOPATRA.

de 227 toneladas.

Su cap. D. Pedro Sheppard.

Tiene excelentes comodidades para pasageros, y se les asegura el mejor trato.

Para el ajuste del pasage, veánse con el capitan Sheppard, en casa de su consignatario el Sr. D. Manuel Saenz de la Maza, ó en el escritorio de

Carlos R. Horne,
Corredor n... mo de número,
a16 tfs. Calle de la Paz No. 51.

PARA

VALPARAISO.

La muy velera, forrada y clavada en cobre, A. I., barca inglesa

SPEED,

de 261 toneladas.

Su capitan D. *Roberto Wheelwright.*

Será despachada para dicho puerto, en toda la semana entrante, tiempo permitiendo; admite carga á flete a precios moderados, y tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes se asegura buen trato.

Para tratar de flete ó pasage, veánse con sus consignatarios los Señores Briscoe, Twyford y Ca.— ó con

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de número,
a16 tfs. Calle de la Paz No. 51.

PARA

Filadelfia.

El bien conocido, clavado y forrado en bergantin

AMERICA,

Su capitan J. G. Monroe.

Será despachado con prontitud y puede admitir como cien toneladas á flete, las que ofreciendose para Baltimore ó Nueva-York se entregarán en estos respectivos destinos de cuenta del buque. Ocurrase á

Zimmermann, Frazier y Ca.
No. 69 Reconquista.

FOR

Liverpool.

The A I knwon regular trader British built barque

Dickey Sam,

per register 305 tons,

captain John Coaker,

Will have quick despatch and being of very light draught of water, will load the greater part of her cargo in the inner roads.

For terms of freight or passage (her accommodations being very superior) please apply to the consignees, Messrs. R. & J. Carlisle & Co. or to

Charles R. Horne,
Ship Broker,
ag. 16 No. 51 calle de la Paz.

PARA

MARSELLA Y GENOVA

pasageros solamente.

SALDRA para dichos destinos el 24 del presente mes de Agosto el bergantin goleta sarda "Julia" al mando de su capitan D. Francisco Gaturno: *tiene ya á bordo toda su* carga, y puede admitir algunos pasageros; ocúrrase á sus consignatarios.

Jayme Llavallol é hijos.
a19—6c Cangallo núm. 98.

FOR

Sale Freight or Charter

The first rate, fastsailing, copperfastened and newly coppered American Brig

FALCO,

J. C. Carter, master.

Of 212 tons burthen, about 9 years old, built of white oak, and of a light draft, being able to discharge and load her whole cargo in the inner roads, and therefore a suitable vessel for the trade of the River. For terms apply to Captain Carter or to her consignees

Zimmermann, Frazier & Co.
No. 69 calle de la Reconquista.

FOR

Philadelphia.

The well-known coppered and copper-fastened brig

AMERICA,

of 220 tons burthen,

Captain T. G. Monroe.

Will have quick dispatch and has room for about 100 tons freight, which, if offerred for either Baltimore or New-York, will be taken on condition of delivering there at the vessel's expense. Apply to

Zimmermann, Frazier & Co.
No. 69 Reconquista.

FOR

LONDON

The A. 1. (twelve years) new ship

"URUGUAY"!

340 tons register

HAS about three fourths of her cargo ready to go on board, and will be despatched without delay.

For freight or passage, [her accomodations being most superior,) apply to Capt. S. W. Kelso,

or to—
Parlane, Macalister & Co.
62 calle de Federacion.
15—tfc.

Cola de superior calidad

SE vende en el almacen calle de la Piedad No. 41, por cantidad de ½ de arroba para arriba. a20 15p.

Para Génova

En derechura.

Saldrá á fines de Agosto, por obligacion de contrata, la muy velera de primera clase polacra sarda CARLOS ALBERTO, clavada y forrada en cobre, de porte de 208 toneladas; puede admitir como 2,000 cueros, ó su volumen, como igualmente pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, asegurándoles un buen trato.

Para tratar por uno y otro, ocúrrase á los consignatarios—

Jacinto Caprile,
a1—30s. Calle de la Paz No. 58.

PARA

RIO JANEIRO.

(Pasageros solamente.)

SALDRA sin falta el 24 del corriente, la hermosa muy velera, forrada y clavada en cobre, goleta brasilera—

VIRGINIA.

Capitan Ferreira da Silva.

Las personas que quieran aprovecharse de la espaciosa cámara y seguridad de este buque, ocurran á su consignatario, calle de la Universidad No. 124. a23 3p.

PARA

Marsella y Génova.

(Pasageros solamente.)

SALDRA á principios de la semana entrante el Bergantin goleta sardo JULIA, buque sumamente velero, forrado en cobre y muy superior. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios,

Jaime Llavallol é hijos.
a17 tfc.

Pasageros para Marsella y Génova.

SE admiten en la barca sarda HERCULES, que saldrá indispensablemente en el presente mes. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos, ó á la calle de Lima No. 99. a23 8p.

Interesante

A los boticarios.

EN el almacen de D. Jacinto Caprile, calle de la Paz No. 58, se encuentran los siguientes artículos recien llegados de Europa, frescos y de superior calidad, á precios equitativos y convenientes.

Sen de Alejandria,
Benjui amandorlado,
Aceite de Castor en latas,
Escamonea de Alepo,
Mercurio dulce refinado á vapor,
Sublimado corrosivo,
Precipitato rojo,
Alumbre,
Sal purgante,
Extracto de orozú,
Bálsamo copaibo,
Bálsamo del Perú, purgante y vomipurga de Le-Roy,
Incienso, albayalde, alga lias y candelillas,
Maná, esencia de rosa, esencia de anís,
Esencia de menta pipirita, esencia de Lavanda,
Acetato de Malfina, azufre en panes, alsajon,
Almendras, tachos de cobre surtidas, morteros de mármol.

A los Tenderos.

Terciopelo negro y punzó, flores de terciopelo del último gusto, paños de mano surtidos, sombreros de castor y somoreros de paja para niños, medias de algodon de colores para hombres y niños, camisetas de lana, tejidos de seda para cernidores, gorros de algodon y varias otras menudencias.

Para almacene-
ROS Y PULPEROS.

Papel blanco catalan primera calidad,
Idem toscano florete,
Idem genoves florete,
Idem genoves medio florete,
Idem azul para envolver y encajonar velas,
Tinajas de barro de diferentes tamaños,
Aceite finos en boteilas,
Pez palo, pasas de uva de Esmirna primera calidad sin grano,
Hongos secos, almendras,
Naipes colorados, queso romano superior.

A los q' edifican.

Valdosas de primera calidad,
Piedras de mármol matizadas blancas y negras,
Dos brocales de pozo de mármol muy lindos. a16 15c.

Velas de Stearina.

EN la veleria conocida por la de D. C. Ollivier y Ca., se sigue fabricando velas de Steraina á precios acomodados, y las personas que gusten dar órdenes serán servidas teniendo la bondad de avisar algunos dias anticipados. Plaza de la Concepcion No. 234, calle de los Estados Unidos. a18 15p

---

¡Viva la Federacion!

Se vende

LA casa No. 141, calle de Corrientes. El que se interese puede verse con el encargado para la venta, que es D. Marcial Calleja; en la misma casa darán razon. a23 6o.

MEMORIA

SOBRE

Los Pesos y Medidas

ESCRITA POR

D. Felipe Senillosa,

Ex-presidente del Departamento Topográfico, y anteriormente prefecto de ciencias exactas de la Universidad de Buenos Aires.

Se halla de venta

EN el despacho de la Imprenta de la Gaceta Mercantil, y en la Libreria de D. Diego Steadman, calle de la Universidad No. 54, frente al Colegio.

Precio...... $ 10.

Galería Dramática.

SE acaba de recibir una selecta coleccion de los principales Dramas publicados en Madrid en la Galería Dramática, pertenecientes al año 1841 y 1842. Librería calle de la Universidad No. 54, frente al Colegio. a3 tfs

---

Aviso Interesante.

EN la casa calle de Maypú No. 76, para las personas de buen gusto, hay vino de Jerez, de lo mas selecto que ha llegado á la Plaza.

VINO ESTOMATICAL

Esta bebida está preparada con el mas rico vino de Jerez, sus virtudes la hacen recomendable en abrir el apetito, y es un excelente remedio en todas las enfermedades del estómago como flato, indigestion, asco, cardialgias, en las enfermedades de los nervios, como debilidad y el abatimiento, &. j15 tfs.

Obras á precios reducidos.

Juanita ó la Inclusera Generosa 1 t., Curso de Temas Franceses 1 t., Horacio español 1 t., El Don Quijote de la Europa 4 t., La Constitucion Politica de la Monarquía española publicado en Cadiz en 1812 1 t., Manual del Encuadernador 1 tomo.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.
j11—tfs

Aviso

EL MAS INTERESANTE

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra desde las seis de la mañana hasta les 9 de mañana; en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente. a29—tf*
j8—tfs.

¡Retratos!

DEL Sr. General Urquiza de miniatura con marco.

Del Ilustre Restaurador, á caballo, ó pié haciendo el juramento de la Federacion, de medio cuerpo de miniatura, por uno de los mejores artistas del pais, y de medio cuerpo del tamaño natural, este último siendo recien traido de Paris adonde fué litografiado por uno de los mejores litográficos de aquella ciudad.

Igualmente se encuentran varios otros Retratos.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.
a6—tfs.

One thousand dollars reward.

WILL be given for the discovery and apprehension of the person who has from time to time, during the last six months, taken away glasses from the Telescopes in the Commercial Room, No. 59, calle del 25 de Mayo, with the object of rendering them useless. a23 tf.

La química

DEMOSTRADA en 26 lecciones, que contienen: la exposicion de las teorias de esta ciencia puestas al alcance de todos, y en cada leccion los ensayos químicos y las aplicaciones á las artes correspondientes, traducida de la nona edicion inglesa por un americano discipulo de Mr. Thenard. Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.
a18 tfs.

La Libertad de los Mares, ó el Gobierno ingles descubierto.

TRADUCIDO del frances al castellano por Carlos Le Brun; en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No 60. a18 tfs.

AVISO NUEVO.

La Dentadura.

Mr. TENKER, individuo de la Sociedad de Cirujanos Dentistas en los Estados Unidos, y dentista de las capitales de Nueva York, Rio Janeiro y Montevideo, cediendo á los deseos de varias familias y numerosos amigos de esta, se ha resuelto á diferir por algun tiempo mas su viage à Europa.

Sus operaciones se ejecutan con arreglo à la práctica de los dentistas mas científicos de Inglaterra, Francia y Estados-Unidos, y se acompañan de poco ó ningun dolor. Emploma los dientes ó muelas con oro refinado ó argamaza mineral, que siempre permanece pura en la boca, deteniendo toda descomposicion ulterior, y durarán generalmente toda la vida. Es el único en Sud América que posee el gran secreto de destruir los nervios de los dientes y muelas por medio de una preparacion química, sin el menor perjuicio á la dentadura y causando muy poco ó ningun dolor, lo cual hecho las emploma, haciéndolas así serviciales toda la vida, la verdad de lo cual pueden atestiguar muchas personas de esta Capital, cuyos nombres tiene permiso de indicar.

No hay pais que haya visitado en el que los padres sean tan descuidados con la dentadura de sus hijos, como este, y á este descuido es que atribuye la opinion que prevalece de que es el clima, el mal clima, que causa la destruccion de la dentadura: mas no es así, pues ¿donde se encuentra un clima mas ameno? ¿Donde resaltan mas sus efectos en la lozanía del bello sexo?

El descuido en la dentadura de los niños es la única causa: cuídese esta con tiempo, y se conservará.

Reitera que la opinion prevalece con demasiada generalidad, y no la puede haber mas errónea, á saber, que los dientes no reclaman atencion mientras no duelan. Al contrario, el primer indicio de descomposicion debiera ser atendido con la mayor prontitud só pena de someterse á la pérdida de lo que tanta hermosura y expresion dá al semblante humano—una buena dentadura.

Su remedio para el dolor de muelas tiene generalmente felices resultados.

Su preparacion química para limpiar las muelas y afirmar las que se han aflojado, ha sido muy útil para muchos.

Sus polvos para limpiar y conservar la dentadura han sido aprobados por cuantas personas se han servido de ellos.

Su agua para refrescar la boca, fortalecer las encias y dar buen aliento solo precisa que se pruebe para ser debidamente apreciada.

Puede presentar recomendaciones las mas respetables de su capacidad y buen exito en sus operaciones.

Vive en la calle del 25 de Mayo núm. 40, en casa del Sr. Palmer, donde se le podrá consultar desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, é igualmente asistirá á ellas cuando fuere llamado. Sus precios son muy equitativos.
a18 tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

EL *Miercoles* de la semana pasada se perdió un mulatillo llamado Adolfo, como de 12 años de edad; lleva un chaqueton roto. Se perdió por las inmediaciones de los Corrales de la Recoleta. El que dé noticia de él, en la calle de Potosí No 217, recibirá una buena gratificacion. a23 8p.

¡Viva la Federacion!

DON Angel Botaró, debiendo ausentarse del pais por un corto tiempo, pide á todos los que tengan cuentas pendientes con él, se sirvan pasar á arreglarlas en el término de diez dias, contados desde esta fecha, á su casa calle de Lima No. 99, de las 10 á las 3 de la tarde. a23 8p.

Obras de medicina.

EN la libreria frente al Colegio calle de la Universidad núm. 54, se venden las obras siguientes; Boisseau, nosografia orgánica; Rostan, clinica médica, Martinet, id; Vavasseur; Scarpa, enfermedades de los ojos con láminas; Huffeland, arte de prolongar la vida; El medico de sí mismo ó tratado completo de enfermedades venereas; Sermones de Fray Luis de Granada; Los siete últimos años del Registro Oficial &c.
a19—tfs.

Plantas Frutales

DE

FLOR y de ADORNO

EN la quinta y establecimiento horticultural, sito al fin de la calle sola de Barracas al pié de la barranca de la Convalescencia formando esquina con la calle que vá desde el puente á los mataderos del alto, se venden nísperos del Japon, moreras multicaulis, naranjos dulces de semilla, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otros, de limon real, limon dulce, lima dulce, ingertos de varias clases de damascos y cerezos y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles.—Muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ò enana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel-rosa doble, rosa vellosa, borbon y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ò filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, arrayan ó box con raiz, tunas de varias clases, &c.
j8 tfc.

Importante á la salud.

Magnesia fluida de Murray.

LA grande y universal fama que ha adquirido esta medicina, inestimable sobre todas las otras proparaciones de magnesia, es suficiente comprobante de su verdadero mérito. En el estado fluido se halla la magnesia enteramente pura y libre de aquellas substancias calcareas que siempre abundan por mas bien preparada que sea toda otra preparacion de magnesia.

Los efectos de magnesia son bien conocidos al público y en las enfermedades biliosas, flatulentas ó acididades del estómago es muy preferible en el estado fluido à las preparaciones de soda ó potasa; es peculiarmente adaptado á las señoras, como lajante para criaturas no tiene igual.

Se vende por mayor y menor en la botica de E. Cranwell, calle de la Paz núm. 41, quien es nombrado solo agente en esta República y se halla igualmente en las boticas siguientes—

Sr. Bosch, calle de la Catedral.
Sr. Bonnel, calle de Repres'tant.
Sr. Giovanello, calle de Cangallo.
Sr. French, calle de Federacion.
Sr. Marengo, calle del Perú.
Sr. Ferrari, calle de la Reconquista.
j23 tfc.

Sal abordo.

EL cargamento de la Fragata americana Henry Kneeland, se ofrece en venta, bien sea todo el cargamento ó en partidas, al gusto de los compradores; a precio equitativo.

Ocúrrase á Zimmermann, Frazier y Ca. a20—tfs.

Carbon

De Europa superior.

HAY de venta una partida por mayor y menor en la calle de las Artes núm. 178 cerca de la iglesia de S. Nicolas, y en la calle de la Piedad núm. 239, à 14 pesos la cuartilla.
a23—20c.

¡Viva la Federacion!

DA. Rosa Pillado de Escobar, *Da.* Juana Garcia de Escobar y Da. Emilia Escobar, esposa, madre, hermana y demas deudos del finado D. JUAN PIO ESCOBAR (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos, se sirvan honrarlos con su asistencia à los funerales que por el alma de dicho finado se harán en el templo de Nuestra. Sra. de Monserrat, hoy Martes 23 del corriente á las 9½, cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.
a23—2p.

MAPA

DE LAS

PROVINCIAS UNIDAS

DEL

Rio de la Plata,

DE las Repúblicas Boliviana y Chilena, por Hermann Dwerhagen, y plano topográfico de la ciudad de Buenos Aires, se halla en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.
a18 tfs.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN